

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

APROBACION DE POLIZAS

1. Tipo de Amparo:	X	Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales
		Buen manejo y correcta inversión del anticipo
		Pago anticipado
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales
		Estabilidad y calidad de la obra
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados
	X	Calidad del servicio
		Responsabilidad Civil Extracontractual
		Calidad de los bienes

2. Expedida Por:	SEGUROS MUNDIAL	3. Fecha de expedición:	DÍA 18	MES 6	AÑO 2021
------------------	-----------------	-------------------------	-----------	----------	-------------

4. N° de póliza	NB-100166949
-----------------	--------------

5. Beneficiario-tercero:	1 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL
--------------------------	--

6. Número Contrato o convenio:	ORDEN DE COMPRA NO. 70932
--------------------------------	---------------------------

7. Objeto del Contrato:	
-------------------------	--

"CONTRATAR EL ALQUILER DEDOS (02) MAQUINAS MULTIFUNCIONALES CUYO SERVICIO INCLUYA EL SERVICIO INTEGRAL DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y CONFIGURACION DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO MARCO PARA LA COMPRA O ALQUILER DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y PERIFÉRICOS CCE- 925-AMP-2019."

8. Tomador:	PC COM S.A
-------------	------------

IDENTIFICACION	830044858-2
----------------	-------------

9. Tipo de Amparos	valor del contrato	Porcentaje	Valor Asegurado (\$)	10. Vigencia					
				Fecha Inicial			Fecha Final		
				Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$2.685.830	10%	\$268.583,00	17	6	2021	20	6	2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES									
CALIDAD DEL SERVICIO	\$2.685.830	10%	\$268.583,00	17	6	2021	20	6	2022
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS									

Observaciones	ORDEN DE COMPRA NO. 70932
---------------	---------------------------

18/06/21

ANDERSON ACOSTA TORRES

Alcalde Local de San Cristóbal (E)

Proyectó:	Wilmer Pinzón Abogado Apoyo contratación FDLSC
-----------	--

Revisó:	Lina Florez- Coordinadora Contratación
---------	--

Aprobó:	Juan Manuel Barrera- Profesional Despacho ALSC
---------	--

SECRETARÍA DE
GOBIERNO